

INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE AGOSTO 2024**



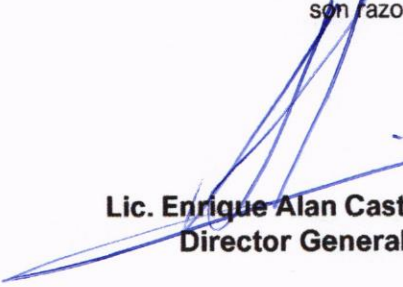
II, XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



INSTITUTO DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS

	CONCEPTO
JUICIOS	
GARANTÍAS	
AVALES	
PENSIONES Y JUBILACIONES	
DEUDA CONTINGENTE	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Lic. Enrique Alan Castro Ruiz
Director General


INSTITUTO DE CULTURA Y
LAS ARTES DEL
MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.


C. América Alejandra Núñez Zepeda
Directora de Finanzas


DIRECCIÓN DE FINANZAS
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
MUNICIPIO DE LOS CABOS



San José del Cabo, B.C.S., 23 de Septiembre del 2024.
OFICIO/0510/2024.

C.P. RICARDO VERDUGO LLANAS
TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E;

A través del presente me permito manifestarle qué, para efectos de la carga telemática de información financiera en la **Plataforma Virtual SIRET**, no le es aplicable al **Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, B.C.S.**, los lineamientos que a continuación se indican:

1. Informe Sobre Pasivos Contingentes identificado bajo la nomenclatura **0318_IPC_PMIMCLC_001**
2. Endeudamiento Neto identificado bajo la nomenclatura **0323_ENT_PMIMCLC_001**
3. Intereses de la Deuda identificado bajo la nomenclatura **0324_IND_PMIMCLC_001**
4. Programas y Proyectos de Inversión identificado bajo la nomenclatura **0332_PPI_PMIMCLC_001**
5. Indicadores de Resultados identificado bajo la nomenclatura **0333_INR_PMIMCLC_001**
6. Indemnizaciones y Liquidaciones al Personal identificado bajo la nomenclatura **0345_ILP_PMIMCLC_001**
7. Avance Financiero de Obras y Acciones identificado bajo la nomenclatura **0346_AFO_PMIMCLC_001**

Lo anterior, en virtud de que nuestro Ente no genero información o no tuvo movimientos afectos a la información que se manifiesta en los reportes arriba mencionados durante el mes de Agosto 2024.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes reiterándole mi más distinguida consideración.



ATENTAMENTE

INSTITUTO DE CULTURA Y
LAS ARTES DEL
MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.
LIC. ENRIQUE ALAN CASTRO RUIZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE LOS
CABOS, B.C.S
DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS.

C. c. p. C. Profr. Oscar Leggs Castro. Presidente Municipal. H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S. Para conocimiento.
C. c. p. C. Lic. José Guadalupe Espinoza Higuera. Secretario General. H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S. Mismo fin.
C. c. p. C. Lic. Lorena Isela Berber Holguín. Contralora Municipal. H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S. Mismo fin.
C. c. p. Archivo/GPCA.